

LUIS HARNECKER

ESTABLECIDO EN 1910

AGENTE INTERNACIONAL DE PATENTES Y MARCAS

CALLE NUEVA YORK 25, PISO 7.º

DIRECCIÓN POSTAL: CASILLA 160-D

SANTIAGO DE CHILE

CABLES:  
PATENTADO SANTIAGO  
ABC - 5TH. EDITION  
ABC - 6TH. EDITION  
WESTERN UNION T. C.  
SINGER CODE  
PATENT CODE

TELEFONO 85651

F. M. CHARTERED INSTITUTE OF PATENT  
AGENTS. LONDON  
F. M. THE INSTITUTE OF PATENT  
ATTORNEYS OF AUSTRALIA (INC.)  
COMPAGNIE DES INGENIEURS CONSEILS  
EN PROPRIÉTÉ INDUSTRIELLE, PARIS  
ASOCIACIÓN ARGENTINA DE AGENTES DE LA  
PROPIEDAD INDUSTRIAL

LUIS HARNECKER, ING.  
GERMÁN HARNECKER, DIPL. ING.  
EMMY F. DE ASTORGA

ASESOR JURÍDICO:  
GUILLERMO RAMÍREZ BARAONA

Santiago, 14 de Abril de 1947.

ORIGINAL POR AVION

REFIÉRASE AL N.º

8570

Señora  
Gabriela Mistral,  
Cónsul de Chile  
Los Angeles - California.

Distinguida Señora:

Como chileno y muy viajado como Ud., soy uno de sus admiradores. La familia de mi esposa, Anita Jenschke Weigle, ha sido educacionista, pues mi suegro, Don José Francisco Jenschke, fué profesor del Instituto Pedagógico y 19 años Director de la Escuela Normal José Abelardo Núñez. Mi suegra, Sra. María Weigle de Jenschke, fué fundadora de las Escuelas Profesionales de Chile y falleció en el puesto de Inspectora General de estas Escuelas. A mi esposa la saqué del tercer año del Pedagógico en el cual quería graduarse de profesora de idiomas; mi cuñado el Dr. Francisco Jenschke es profesor y Subdirector de la Escuela Dental y, last not least, mi cuñada, Srta. María Teresa Jenschke Weigle, es profesora de Estado y con 18 años de permanencia en Europa, se graduó de Dr. en Filosofía, y actualmente es profesora en el Pedagógico en la Cátedra de Psicología.

Con estos antecedentes deseaba ablandarle su corazón en el siguiente asunto: Como procurador internacional de patentes y marcas, solicité para una firma holandesa el registro de la marca "Mistral" para proteger "aspiradores de polvo y sus accesorios". Seguramente que mis clientes no han querido tomar su pseudónimo, sino que se les ocurrió esta palabra, porque "Mistral" denomina en francés un viento violento frío y seco que sopla en el Sur de Francia del Norte o del N.E. y que se hace sentir especialmente en el valle del Rhone.

Ahora bien: El Ministerio de Economía, Departamento de Marcas Comerciales, objetó la inscripción de la marca "Mistral" por tratarse del pseudónimo suyo, de acuerdo con el inciso c) del art. 23 de la ley que dice: "No pueden registrarse como marcas el nombre o pseudónimo, el retrato o la firma de una persona cualquiera, salvo el caso de consentimiento expreso dado por ella".

Este es el consentimiento que me atrevo a pedirle, y si Ud. lo estima justo, mucho le agradecería me lo remitiera por

LUIS HARNECKER

CASILLA 160-D

SANTIAGO

-2-

Correo Aéreo según el modelo que le copio a continuación:

" Ministerio de Economía y Comercio,  
" Departamento de Industrias Fabriles  
" Sección Marcas Comerciales;

" Por la presente doy mi consentimiento para que se registre  
" la marca "Mistral", Solicitud N° 14545-A del 11 de Febrero de 1947,  
" para proteger aspiradores de polvo, sus partes y accesorios y  
" demás aparatos de limpieza comprendidos en la clase 30, solicita-  
" da por la firma holandesa Van der Heem N.V. de The Hague, Holanda".-

Creo que en nada perjudicará a Ud. la existencia de esta marca, y al autorizarla, Ud. haría un servicio a la firma holandesa y al que tiene el honor de subscribir esta carta.

Con todo respeto y admiración quedo su

Afmo. y S. S.

LH/UM.

